

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 24 de Agosto de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.883

PRECIO DE SUSCRIPCION 1⁵⁰ PESETAS AL MES

ESPERANDO AL MESÍAS

La propaganda de una idea, cuando se hace por apóstoles convencidos é inspirados es incesante, activa, eficaz, en todos los momentos y en todas las esferas.

Y no cabe duda que si de ideas políticas se trata, la esfera más amplia, más adecuada y más conveniente para la propagación de principios y pensamientos reformistas, es la del derecho.

Las oraciones pronunciadas en clubs y en meetings podrán servir con sus declamatorias frases, sus violentos apóstrofes y sus períodos de teatral efecto, para mover y arrastrar á una masa en determinado momento á un acto concreto, pero no son á propósito por lo generales y vacías de razonamiento, como que han de estar al alcance de las inteligencias menos cultivadas, para llevar á los ánimos la persuasión de las excelencias de la idea defendida y predicada.

Esto solo cabe en el Parlamento, en el Ateneo, en la Academia, en los centros científicos, de donde brota la luz al choque de contrapuestos criterios é irradiando veloz y poderosamente se extiende de una en otra capa social, iluminando los espíritus en inmenso número y con trascendental eficacia.

No se contaba, por consiguiente, que un propagandista entusiasta y animado por la fé y la esperanza, rehuya con frívolos é insustanciales pretextos á la ocasion que se le brinda de exponer ante ilustrado auditorio sus teorías políticas sociales y jurídicas.

Así, la renuncia de los señores Pi y Margall y Salmeron á tomar parte en las tareas del Congreso jurídico, rechazando la designación que de sus personalidades hizo el Gobierno, aprobando sin variante alguna las propuestas formuladas por la Academia de Jurisprudencia, ha sido y continúa siendo objeto de justas y severas censuras de todas las personas sensatas, aun aquellas que figuran en los partidos liberales y democráticos.

La razon alegada para su renuncia por dichos señores, es verdaderamente absurda. No aceptan por diferir esencialmente su criterio del que inspira á los gobernantes.

¿Acaso estos, les imponían la condicion de sustentar y defender determinadas teorías?

¿Acaso, no van al Congreso y al Senado, y con tal de hacerlo juran ó prometen por su honor respetar y atacar lo que están firmemente decididos a violar y derrocar, si tienen medios para ello?

¿No buscan en el Congreso campo abonado para su predicación y propaganda?

¿Por qué, pues, rechazar el no menos fértil de un Congreso jurídico, del cual pueden esperar aún más fruto con el mayor convencimiento de sus oyentes, por cuanto estos se hallan exentos de pasión política y solo anhelan determinar y definir los últimos progresos de la ciencia del derecho?

No, la razon alegada no es ni puede ser más que un fútil pretexto que demuestra que en quienes lo emplean no ha existido

ni siquiera el deseo de coonestar su resolución.

¿Cuál puede ser entonces la causa de estas renuncias, tan parecidas á una disercion frente al enemigo?

«El Resúmen», y citamos este periódico porque no es ni cabe suponerle sospechoso de afeccion á los intereses conservadores, afirma que lo claro y evidente es que los republicanos no gustan de trabajar y prefieren encontrarlo todo hecho, sirviendo de comparsas en el Congreso al señor Sagasta porque «ideas propias, propaganda enérgica, labor continuada para rehacer los ideales deshechos en menudas y livianas luchas de incompatibilidades personales, eso no hay que pedirlo á las grandes figuras del republicanismo.»

Y como si en estas breves líneas no hubiera dicho bastante, añade el colega:

«¿Qué republicanos los nuestros! Tienen cátedras y no las explican aún cuando las cobran; tienen asiento en el Congreso y hablan con falsilla fusionista; les ofrecen puesto en una asamblea técnica y lo rechazan.»

¡Es verdad!

Sin embargo, hay que reconocer que ocupacion no les falta. Ya tienen bastante con tirarse á la cabeza unos á otros cuanto pueden hallar á mano, mientras esperan la llegada del Mesías.

El mal es que según no ha venido para los judíos no vendrá nunca tampoco el Mesías para ellos, y tendrán tiempo bastante á destrozarse «cordialísimamente», en la mayor comunidad de ideas y aspiraciones.

EL CÓLERA

Con motivo de los casos de cólera que han ocurrido en los cuarteles de Dijon (Francia), el ministro de la Guerra acaba de ordenar al general en jefe del 8.º cuerpo de ejército que los reservistas agregados al 27 regimiento de línea, que estaban convocados desde el 22 del actual al 18 de Setiembre, no se presenten hasta el año próximo.

—En Starobelsk, provincia de Kharkow (Rusia), la muchedumbre, excitada por los mismos rumores que circularon en Astrakhan, y Saratov, ha destruido la ambulancia municipal de los cólericos. Los habitantes del villorrio de Golodalew, provincia de Kharkow, han maltratado á los médicos que se ocupaban en desinfectar los locales contaminados. El gobernador ha enviado tropas á estos lugares y ordenado que se practiquen las oportunas diligencias.

El lunes hubo en San Petersburgo, 44 casos de cólera y 9 defunciones. El promedio de los casos en toda Rusia es cotidianamente de unos 8.000 enfermos y 4.000 defunciones. La mortalidad es muy considerable en el Cáucaso y disminuye sensiblemente en Baku, Astrekhan, Moscau y Nijni Novgorod.

Las noticias oficiales de Nijni Novgorod comprueban que el cólera va extinguiéndose. Los casos son menos frecuentes cada día y la mortalidad decrece por momentos.

La comision sanitaria ha decidido que los

dos hospitales flotantes sean suprimidos por innecesarios.

El personal médico y sanitario ha sido licenciado en gran parte.

El hospital recientemente organizado por la municipalidad para los cólericos ha llegado á considerarse inútil.

—El shah de Persia, que, al tener noticia de que el cólera había aparecido en su país, decidió dirigirse inmediatamente á Teheran, acampa ahora sobre las faldas de la cadena de los montes. Elbronz, á 21 millas de la ciudad.

Las defunciones cólericas aumentan de un modo alarmante. Las autoridades no cuidan de los trabajos estadísticos, pero las defunciones en la jornada del domingo se elevaron á 300 próximamente, mientras que en las anteriores semanas no excedió de sesenta por día.

Los misioneros protestantes americanos tienen un hospital que presta en estos momentos grandes servicios, aunque carece de fondos suficientes. Los ferrocarriles y los tranvías no circulan; los bazares están cerrados. La epidemia se ceba en Tabroz, donde se cuenta muchos centenares de muertos al día.

—Un redactor del «Figaro» ha celebrado una entrevista con el señor Haffkine, sabio biólogo que cree haber descubierto la vacuna del cólera.

«En el momento que llegué, el señor Haffkine estaba muy atareado; con la ayuda de su amigo el doctor Tamancheff de Tiflis, iba á inocular á dos cochinitos de India, que había sobre una mesa del laboratorio, en medio de retortas y alambiques, el misterioso virus. El señor Haffkine les introdujo bajo la piel, con la jeringuilla Pravaz, el líquido en cuestion, no pareciendo experimentar ningún dolor los animales.»

—¿No sufren con esta operacion?—le dije yo.

—No, me respondió el Sr. Haffkine, ó muy poco; con dos inyecciones quedan preservados de cualquier ataque cólerico, y la experiencia, bien facil de hacer, la hemos repetido grande número de veces.

—¿Como procedeis para ello?

—Muy sencillamente; inyecto el virus cólerico—y no el cultivo, entiéndase bien, que me sirve de vacuna—á estos cerdos vacunados, los cuales no experimentan ningún desarreglo; si al propio tiempo, practico la misma operacion en un animal no vacunado, no tarda en morir con todos los síntomas del cólera. Este animal no vacunado le llamamos un «testigo».

—Convendría, dije, hacer esta esperiencia sobre hombres...

—Ya está hecha, respondió el señor Haffkine, al menos en su primera parte, porque comprendereis perfectamente que no podemos inocular el virus cólerico á un «testigo» humano para ver si moriría.

—Pero para recibir lo que llamais «la vacuna cólerica» necesitais hombres de buena voluntad.

—Ya somos cuatro, dijo sonriendo, tres de mis amigos, uno de ellos el doctor Tamancheff, á quien acabais de ver, y yo

mismo; ha habido una verdadera lucha entre nosotros para saber quien recibiría la primera inyeccion; mi amigo el señor Wilbuevitch, quería sufrir el primero esta operacion. Os advertiré que he comenzado por mi persona.

—¿Y os ereeis refractario, de ahora en adelante, al cólera?

—Estoy convencido de ello, pero os lo repito, la prueba absoluta es imposible, porque no se puede hacer morir á un hombre, ó al menos exponerlo á una muerte casi segura, por el simple placer de comparar.

—Cuando se inocular el virus, ¿que síntomas se sienten?

—Cierta malestar febril, dolores de cabeza, la boca seca y á veces, aunque raramente, un desarreglo intestinal.»

EL GABINETE INGLÉS

Hé aquí la lista completa del nuevo ministerio, tal como la publican los periódicos franceses recibidos ayer:

Primer lor de la tesorería y lor del sello privado, Mr. Gladstone.

Lor canceller, lor Herschell.

Ministro de las Indias y lor presidente del Consejo, lor Kimberley.

Ministro de Negocios extranjeros, lor Rosebery.

Ministro de Colonias, lor Ripon.

Ministro del Interior, Mr. Asquith.

Ministro de la Guerra, Mr. Campbell-Bannerman.

Primer lor del Almirantazgo, lor Spencer.

Canciller del Ajedrez, sir William Harcourt.

Ministro de Irlanda, Mr. John Morley.

Ministro de Escocia, sir Georges Brevellan.

Postmaster general, Mr. Arnold Morley.

Presidente del Consejo del gobiernó local, Mr. Henry Fowler.

Ministro de Comercio, Mr. Mundella.

Vice-Presidente del Consejo de educacion, Mr. Atland.

Virey de Irlanda, lord Houghton, que no forma parte del gabinete.

Las demás designaciones no están hechas todavía, pero se habla de Mr. James Stuart para obras públicas; de sir Charles Russel como «attorney» general; de Mr. Rigby como «sollicitor» general.

REGRESO DE OSBORNE

Mr. Gladstone, á su regreso de Osborne, ha celebrado una especie de Consejo con los principales individuos de su ministerio para anunciarles que la reina dió su asentimiento á la lista que le habia sido sometida.

Asistieron á este consejo: lor Herschell, lor Rosebery, sir William Harcourt, lor Kimberley, Mr. Arnold Morley, Mr. John Morley, Mr. Marjoribanks y lor Spencer.

Mr. Gladstone, al encargarse de las funciones de primer lor de la tesorería y lor del sello privado, no adquiere ninguna responsabilidad ni ninguna nueva fatiga. El título de lor del sello privado es puramente nominal.

El título de primer ministro no confiere oficialmente ningún privilegio.

Se elogia mucho, en el campo de los liberales, la amabilidad de la acogida hecha á Mr. Gladstone por la reina en Osborne, donde se encuentran los príncipes de Gales.

A su regreso á Londres, Mr. Gladstone fué aclamado por el pueblo.

EN LA REPÚBLICA MODELO

Ampliando los datos, que ya han sido públicos, sobre el escándalo ocurrido en la Cámara norte-americana, dice «Las Noveidades», de Nueva-York:

«Tremenda sensación produjo ayer en la Cámara de representantes la lectura de un párrafo de cierto libro escrito por el diputado georgiano Mr. Watson acusando de embriaguez á sus colegas en la Cámara. El ofensivo escrito dice así:

«Hánse visto diputados ébrios tambaleándose en los pasillos del Congreso, con deshonra manifiesta para la República. Oradores borrachos han discutido los más graves asuntos, y en medio de sus incoherentes peroratas se han detenido para preguntar: Señor presidente, ¿en qué estaba yo?»

Pero si grandes fueron el barullo y la indignación causados por esta cita, que es un insulto salvaje lanzado á la Representación nacional, mayores, mucho mayores hubieron de ser cuando Mr. Watson, poniéndose en pie, hubo de exclamar con ademán resuelto y convencido:

«Estoy aquí para defender lo que ese libro dice desde la primera á la última línea, y lo haré ante cualquiera que se presente, venga del Norte ó del Sur. Cada palabra del libro es la pura verdad, y así lo reconocerán cuantos hayan visto lo que aquí ha pasado y quieran reconocer los hechos.»

Silbidos, siseos, imprecaciones, palmadas acogieron estas declaraciones del diputado de Georgia, quien, sin inmutarse, esperó que amainara el temporal y se sosegaran sus colegas, parecidos—dice un corresponsal—á otros tantos indios comanches entregados á sus tumultuosas danzas de guerra.

El incidente terminó con la presentación y aprobación de una propuesta en virtud de la cual se ha nombrado una Comisión encargada de investigar la exactitud de las graves acusaciones de Mr. Watson.

Este compareció ya ante la Comisión, á la que manifestó que está dispuesto á probar sus acusaciones; pero que necesita tiempo para procurarse pruebas y testigos, lo que le ha sido concedido.

La posición en que se ha colocado mister Watson puede dar lugar á nuevos ruidosos incidentes, y quién sabe si también á lances personales. Porque para probar sus cargos tendrá que citar nombres propios, y no es de suponer que los nombrados se sometan pasivamente á una difamación hecha entonces por manera oficial.»

SALVACION DE LOS AHOGADOS

M. Laborde ha dirigido á la Academia de Medicina de París una comunicación, en la cual se ocupa de la muerte aparente á causa de la asfixia por sumersión y del medio de remediarla, desconocido hasta el día.

Ahora que son muchos los que, al parecer, mueren ahogados al bañarse, conviene dar cuenta de la comunicación de monsieur Laborde.

Se cree generalmente que después de veinte ó veinticinco minutos de inmersión no hay ninguna probabilidad de salvar á un ahogado, y esto es un perjuicio que debe ser combatido. En muchas ocasiones se ha vuelto á la vida á personas que han es-

tado sumergidas en el agua más de cuarenta y cinco y cincuenta minutos. El ejemplo que cita M. Laborde es de todo punto concluyente.

Cerca de una playa de Normandía fué sorprendida por el temporal una barca pescadora tripulada por un hombre de treinta años y un niño de catorce, y á poco las olas los arrastaron. El padre del muchacho, que presenció la catástrofe desde una roca arrojóse al agua y logró coger á su hijo. Después, y no sin emplear grandes esfuerzos, asíó al hombre y le condujo á la playa. Ambos fueron trasladados á sus casas. El niño recobró pronto el conocimiento, pero el hombre, á pesar de las tentativas de dos médicos, no dió señales de vida. Ya se le consideró perdido. M. Laborde hallábase lejos de allí á la sazón, y fueron á buscarle. Cuando se presentó en la casa del ahogado haría ya una hora larga que había ocurrido el accidente. Según todas las apariencias, sobre el lecho solo había un cadáver. El corazón estaba paralizado, el pulso no latía y ni el menor hálito anunciaba que el infeliz respirase. En fin, los fenómenos más inconcusos de una muerte cierta se ofrecían á la vista del doctor.

Sin embargo, al levantarle los párpados medio cerrados, M. Laborde creyó notar un grado de encogimiento pupilar que no cuadraba con el estado de asfixia confirmada y de muerte definitiva. Inmediatamente el doctor apeló á un procedimiento con el cual en otro caso análogo había obtenido éxito. Introdujo una cuchara en la garganta del ahogado mientras con la otra mano cogió la lengua y la atrajo hacia sí fuera de la boca, y por este medio provocó en el paciente un ruidoso y violento hipo respiratorio seguido de la expulsión de un torrente de líquido. La maniobra de tracción rítmica de la lengua fué renovada sin cesar, y las inspiraciones se repitieron al principio lentas, y después más frecuentes. Al mismo tiempo se le aplicaba sobre la región precordial y sobre la región anterior del pecho una servilleta empapada en agua casi hirviendo.

Al cabo de una media hora de emplear los anteriores procedimientos, comenzaron á advertirse los latidos del corazón, pero muy débiles; el calor volvió lentamente al tronco, y, en fin, una hora después, las funciones de respiración y circulación hallábanse restablecidas y los ojos reanimados.

La precepción y la conciencia no estaban, sin embargo, restablecidas.

A las cuatro horas de la reviviscencia vegetativa, el enfermo empezó á conocer á las personas y á darse cuenta de su situación. Pero cosa curiosa, aunque no nueva; el paciente perdió el recuerdo del accidente y hasta lo ocurrido cuando salió á pescar, y hoy es el día en que sobre este extremo hay una laguna en su memoria, no obstante haber trascurrido un año.

En 1890, M. Laborde salvó de igual modo á madame X, que fué arrastrada por una ola en ocasión de estar bañándose.

Puede, pues, ser vuelto á la vida un ahogado una hora después de su inmersión, á causa de que sobreviene un fenómeno de defensa en cierta forma providencial. La entrada de la glotis se cierra por contracción espasmódica é impide que el agua invada los bronquios. Mientras persista esa acción refleja, hay posibilidad de recobrar la vida. Cesa la esperanza cuando sobreviene la inundación bronquial y, por consecuencia, la asfixia.

UN NAVÉGANTE AUDAZ

Con este título, «El Telegrama» de la

Coruña publica la siguiente curiosa historia:

«El día 5 del actual divisó el vigía del vapor-correo de la Habana «Veracruz», que fondeó ayer en nuestro puerto un pequeño barco que parecía abandonado.

Avisado el capitán señor Cardona, ordenó que se detuviese el «Veracruz», cuando se hallaba al habla del referido barquito.

Entonces pudo verse que se hallaba tripulado por un hombre de media edad, de buena presencia, corpulento, y que en su conversación demostraba tener gran cultura.

—¿Es usted náufrago?—preguntóle el capitán del «Veracruz».

—No, señor; he salido del puerto de Atlantic City (Estados Unidos de América) con el propósito de estar para Octubre próximo en Huelva y Palos de Moguer, para asistir á las fiestas del Centenario de Colon, y me he propuesto atravesar el Atlántico en este pequeño barco, por gusto (?)

—¿Y confía usted en llegar á Huelva en Octubre?

—¡Ya lo creo!—contestó Mr. Andrews—que así se llama el excéntrico capitán—con un aplomo de verdadero «yankee».

—Bien. Necesitará usted víveres, agua, algún instrumento náutico, velamen, ó...

—No, señor—contestó casi escandalizado Mr. Andrews—no carezco de nada. En cuanto á los víveres, voy aprovisionado para tres meses. Pero si usted desea hacerme un favor, le rogaré que se digne entregar esta carta al cónsul de mi nación residente en el primer puerto á que arribe.

Y el capitán norteamericano envolvió un objeto pesado con un papel escrito y lo arrojó á la cubierta del «Veracruz».

El señor Cardona, así que llegó á la Coruña, hizo entrega de la carta referida al señor Da Guarda, el cual á su vez la remitió al señor Carricarre, cónsul de los Estados Unidos en la Coruña.

El «Veracruz» encontró al «Sapolio», que así se llama el microscópico barco de Mr. Andrews, á 41 grados, 40 minutos de latitud y 48 grados y 40 minutos de longitud.

Causa verdadero el aplomo de Andrews, que en un frágil barquichuelo atraviesa el Océano, solo, expuesto á mil contingencias—una de las cuales sería la de enfermar y perecer abandonado en medio del mar—y sorprende también el pensar cómo será posible que se entregue al preciso descanso...

• De todas veras deseamos que el intrépido y despreocupado marino llegue con toda felicidad al cabo de su viaje, que seguramente formará época en los anales de la navegación.»

LA FIESTA DE LA REVOLUCION

EN PARÍS

El consejo municipal de París se propone dar el mayor esplendor á las fiestas del centenario de la Revolución, que tendrán efecto el 22 de septiembre. Desde ahora organizase una brillante cabalgata histórica, en la que se reproducirán las escenas más salientes de la historia de la Revolución. Los trajes y accesorios de las comparsas serán fielmente copiados de los auténticos, conservados en el Museo Carnavalet ó reproducidos en pinturas y grabados de la época.

A fin de que todo París goce del espectáculo sin molestias, se formarán dos cortejos exactamente iguales, uno de los cuales dirigiráse desde la Bastilla á los barrios de la rilla izquierda del Sena; y el otro recorrerá la línea de los grandes bulevares hasta la plaza de la Concordia, en que volverán é encontrarse los dos.

En cada cortejo figurarán cinco carros: el de la época predecesora de la revolución; el de la Marsellesa; el del canto de los Girondinos; el de la apoteosis de la república; el de la concordia y la paz.

En cada carro irá un grupo de artistas de los teatros líricos subvencionados, entonando canciones patrióticas de la época.

Por la noche habrá iluminación general, y los carros serán expuestos sucesivamente en ocho puntos distintos de París para que toda la población pueda admirarlos.

EL COMETA WINNECKE

Los astrónomos hace ya tiempo que estaban esperando á este cometa, el que por fin ha sido reconocido el 18 del mes pasado por Mr. Denning, de Bristol.

Este astro, animado de un movimiento rápido hacia el Este, y siendo casi microscópico cuando la observación de Denning, se va viendo cada vez mayor.

Su paso por el perihelio solar se verificará el 30 de Junio, y como en su marcha el astro se ha de aproximar bastante á la tierra, sufriendo grandes perturbaciones y su diámetro aparente será como el del Sol, todos los astrónomos del mundo se preparan á observarlo y estudiarlo en detalle.

Asuntos del día

MAHON 24 AGOSTO 1892

Tampoco hoy aparecen nuevos temas para el debate político: ninguna novedad solicita la atención de la prensa, que, para tener algo de que ocuparse, se ocupa del discurso que ha pronunciado en Oviedo el Sr. Sagasta, y otro, que con mucha anticipación se anuncia, del Sr. Castelar en Granada. Serán sin duda muy interesantes, y en su día los examinaremos: hablar de ellos, antes de conocerlos, nos parece que es una de las mil maneras que hay de perder el tiempo.

Los prelados de diversas diócesis de España se han dirigido al ministerio de Gracia y Justicia reclamando contra el impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos del Estado.

Con tal motivo, el ministro del ramo ha dirigido al obispo de Tortosa la siguiente carta, que puede considerarse como extensiva á todos los reclamantes:

«El ministro de Gracia y Justicia.—Particular.—Excmo. Sr. D. Francisco Aznar y Pueyo, obispo de Tortosa.—Muy señor mío y distinguido amigo: He recibido la carta que con fecha 25 de julio me dirigió reclamando se exima á las dotaciones del clero del impuesto del 1 por 100 establecido por la ley de presupuestos vigentes.

El gobierno de S. M. ha sido el primero en reconocer que las partidas del presupuesto de gastos relativas á las obligaciones eclesiásticas son una deuda sagrada del Estado.

En medio de la corriente irresistible de la opinión, que reclamaba economías en todos los servicios, el gobierno opuso decidida resistencia á las excitaciones que se le dirigieron para que iniciase negociaciones con la Santa Sede para la reducción de diócesis ó para la disminución del personal de las catedrales y colegiatas.

Respecto de las dotaciones del clero parroquial, nada ha tenido que hacer, por estar unánime en este punto la opinión, como no podía menos de suceder, dada la notoria escasez de esas dotaciones.

Pero el impuesto del 1 por 100 sobre los pagos del Estado tiene otro carácter. Algunos prelados se han dirigido á este minis-

terio suponiendo equivocadamente que él ha mandado á la Ordenacion de Pagos que cobre ese impuesto. Se trata de una contribucion general, que corresponde al presupuesto de ingresos, de la exclusiva competencia del ministerio de Hacienda y que no afecta á la seccion tercera del de gastos, única que administra el de Gracia y Justicia.

La Ordenacion no es una oficina de Gracia y Justicia, y si de Hacienda, y de Hacienda exclusivamente, en el punto en cuestion, depende y recibe órdenes. Bastaría esta simple rectificacion para restablecer los verdaderos términos de la cuestion.

Pero aunque los prelados se dirigieran al ministerio de Hacienda, único competente en la materia, este no puede hacer otra cosa que ejecutar lo prescrito por la ley, que ha establecido el impuesto de 1 por 100 sobre todos los pagos del Estado, sin otras excepciones que las taxativamente por la misma ley enumeradas, entre las cuales no están las obligaciones eclesiásticas, ni lo están tampoco los intereses de la Deuda del Estado, con lo cual indican algunos prelados que las obligaciones eclesiásticas deben ser equiparadas.

He preferido por las razones expuestas, dar á usted explicaciones en carta particular, y creo conveniente que no me exija V. que lo haga oficialmente, en lo cual, sin embargo, le complacería si así lo desea.

Con esta ocasion reitera á V la consideracion con que es suyo atento amigo seguro servidor que B. S. M. A. P.—Fernando Cos-Gayon.

Como recuerda oportunamente el señor ministro de Gracia y Justicia en la carta anterior, el actual gobierno se ha opuesto decididamente á las rebajas de la dotacion del clero y otras obligaciones eclesiásticas, que fundándose en el clamor general de las economías, pedían los partidos avanzados.

La imposicion del uno por ciento sobre todos los pagos del Tesoro, tiene un carácter general. Del patriotismo del clero español hay que esperar que no se oponga á ella. Todas las clases están obligadas á estos sacrificios, exigidos por el mal estado de la Hacienda, y nos parece que no sería prudente que el estado eclesiástico opusiese dificultades al gobierno, que con mejor voluntad ha de defender sus derechos, entre los que son posibles en España.

Gacetilla

La Direccion general de Contribuciones, sin prejuzgar la competencia de las distintas oficinas cuya organizacion ha de ser objeto de las disposiciones que se dicten para la ejecucion del real decreto de 9 de julio último, ha manifestado que interin se adoptan aquellas medidas, las Administraciones de Contribuciones tendrán á su cargo en las provincias los siguientes ramos, bajo la direccion de aquel a oficina general:

- 1.º Estadística territorial y pecuaria.
- 2.º Contribucion de industrial y de comercio.
- 4.º Impuesto de derechos reales y trasmision de bienes. Los abogados del Estado, como asesores y encajados de la liquidacion del impuesto, ejercerán estas funciones bajo la esclusiva dependencia del delegado.
- 5.º Impuesto de minas.
- 6.º Impuesto de grandezas y títulos del reino.
- 7.º Impuesto de cédulas personales.
- 8.º Impuesto sobre sueldos y asignaciones.
- 9.º Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos.
10. Donativos del clero y monjas.
- 11.

Contribuciones estinguídas. 12. Productos de la «Gaceta de Madrid»; derechos de apartado y los demás del ramo de Correos; productos de Telégrafos y Teléfonos y los procedentes de Establecimientos penales.

13. Recursos aventuales, y 14. Alcances de los ramos espresados. Tales son los servicios confiados á la Administracion de Contribuciones.

Apenas hemos llegado al período de la madurez de la uva, cuando los oficionados á lo ageno penetran en las viñas y devastan cuando se les antoja, y no solo se llevan las uvas que pueden, sino que echan á perder otras que dejan esparramadas por el suelo, amas de causar otros perjuicios; y como esto sucede por lo regular en las viñas de las cercanias de la ciudad, parece que no sería difícil á la Benemérita ejercer la debida vigilancia, pues los desmanes que anunciamos se verifican anualmente al llegar á la presente estacion.

No habiendo podido constituirse en el día de ayer la Junta municipal que ha de funcionar durante el actual ejercicio, por no haberse reunido número suficiente de vocales, queda convocada nueva reunion para mañana al objeto espresado, en la que se constituirá dicha Junta sea cual fuere el número de los concurrentes.

Segun noticias de origen fidedigno, durante los primeros días del próximo Setiembre pasará á visitar esta Isla el Excmo. Sr. Capitan General de la provincia D José Gamir.

Ayer fondearon en aguas del Lazareto sucio de este puerto el Bergantín Goleta «Mayaguez» de 369 toneladas procedente de San Juan de Puerto-Rico, su capitan señor Cabriya con 10 tripulantes y cargamento de azúcar; y procedente de Tangorogk en doce días de navegacion, el vapor griego «Georgius Contviz» de 563 toneladas, 12 tripulantes y cargamento de trigo.

Por la guardia civil de Alayor fueron puestos el domingo último á disposicion del Sr. Juez municipal de aquel pueblo, dos sugetos por haberseles ocupado un huron y un perro podenco, habiendo dado muerte al huron á presencia de dicho señor Juez, guardias y cazadores.

Asegúrase que en breve la guarnicion de esta Plaza será aumentada con un Batallon de Cazadores. Celebraríamos ver confirmada esta noticia.

El domingo último fué presa de las llamas un pajar y una bodega del predio *Bellavista*, término municipal de Mercadal, ignorándose la causa que produjo el incidente.

La carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Menorca», es la siguiente:

2 cajas quincalla; 1 garrafa vino; 6 sacos habas; 3 cajas queso; 3 sacos cáñamo; 2 fardos pieles; 1 caja muestras; 1 id. mercetera; 2 id. tegido algodón; 1 id. pañuelos seda; 1 id. adornos; 1 id. plantas artificiales; 1 lata pinturas; 1 bulto tegido goma; 2 cajas calzado; pipería vacía, y otros efectos.

El tiempo que por lo visto se ha propuesto dar la razon al meteorólogo Sr. Noheriesoom, continúa revuelto; pues durante la noche ha llovido á ratos lo mismo que esta mañana y primeras horas de la tarde, presentando un cáriz que indica que continuará en sus anómalas variaciones, como si estuviéramos en el mes de Marzo, hecha la diferencia de las temperaturas que siguen siendo bastante elevadas.

En el vapor «Menorca», ha salido para Palma nuestro querido amigo D. Antonio

Sbert, Teniente-auditor interino que vino como Asesor en el Consejo de Guerra celebrado ayer contra el artillero Eduardo Corregger Lopez, acusado del delito de lesiones.

Parece que circulan billetes del Banco de España falsos de 50 pesetas, de la emision de 1.º de Octubre de 1886.

Para distinguirlos basta fijarse en que, por ser más fuerte el topar de la tinta del reverso, sus orlas circulares que circundan las cifras 50 y coinciden en el reverso con el retrato de Goya y la pintura; que en los legítimos apenas se notan al trasluz, en los falsos se marcan perfectamente.

La tinta del anverso está más descolorida y resulta más apagada que en los legítimos.

Durante la segunda quincena del próximo mes de Setiembre, estará abierta en la Secretaria de la Escuela normal de Maestros la matricula del año económico de 1892 á 93 para los aspirantes al título de Maestros de primera enseñanza.

En la Escuela normal superior de Maestros, durante el mismo determinio de tiempo tambien estará abierta la mencionada matricula.

Relacion de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Menorca»:

D. Antonio Esbert; un individuo de tropa; Jerónimo Riera; Juan Andreu; Antonio Marqués; Matías Perez; Tomasa Ajengo; Miguel, Amparo, Antonia y Manuela Perez; José Torres; José Llorens; Francisco Hostench; Jaime Serrats; Francisco Bertran.—Total, 16.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 22.—1 buey, 235 kilos, Magin Camps; 1 ternero, 108, Son Cardona; 1 id., 80, Binidunaret, y 2 carneros, 18, Murrallet.

Además 8 gallinas.
Día 23.—1 buey, 212 kilos, Squeller, 1 id., 209, Se Curieta; 1 vaca, 161, Pedro Hugnet; 1 id., 170, S'Ubaida; 1 ternero, 89, Juan Cales, y 2 carneros, 16, Murrallet.

Además 8 gallinas.

Alcaldía de Mahon

FUNCIONES PUBLICAS

La festividad de San Luis tendrá lugar en el pueblo de este nombre el Domingo próximo 27 del corriente, con carreras de caballerías que empezarán á las cuatro y media de la tarde bajo las reglas de costumbre y disposiciones que dicte el Sr. Concejal ó Alcalde de barrio que las presida, incurriendo en la correspondiente multa los ginetes que cierren el paso á sus competidores.

Dichas carreras serán premiadas en la siguiente forma:

Pollinos, 2 pesetas.—Burros 3 id.—Mullos, 6 id.—Potros, 8 id.—Caballos, 11 id.
Mahon 24 Agosto 1892.—El Alcalde, Juan Orfila

Telegramas

El Bien Público

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad)

Madrid 23.—8 n.

Ha sido nombrado Secretario del Lazareto sucio de Mahon D. Guillermo Riera Bravo, que actualmente desempeña igual destino en Barcelona; y el actual Secretario don Bernardo del Rio pasa con igual cargo á Valencia.

Madrid 23.—9'30 n.

Dícese que el que se supone autor de la explosion del restaurant Very, en París, trata de instalarse en Barcelona.

Turquía aumenta las obras de defensa en el mar Negro.

Ha fondeado en Cádiz el vapor trasatlántico «Antonio Lopez.»

El mar Cantábrico está agitado por grandes vientos.

Madrid 23.—10 n.

Sueltos oficiosos que publica la prensa rectifican las declaraciones que se atribuyen al Sr. Cánovas.

Nada se sabrá definitivamente respecto del regreso de la Corte, hasta que el Sr. Cánovas vaya á San Sebastian.

En Amberes han ocurrido cinco fallecimientos de cólera.

Madrid 24.—8'10 m.

En Hamburgo se desarrolla el cólera pues ayer se registraron trescientas cuarenta invasiones y ciento treinta defunciones.

En Berlin han ocurrido algunos casos de cólera que han sido comprobados por el Dr. Kok: la alarma cunde en aquella capital.

Madrid 24.—8'40 m.

En una entrevista que un periodista ha tenido con el Sr. Moret, éste ha declarado que está en perfecta unidad con los liberales y en su adhesion al Sr. Sagasta: que las ovaciones tributadas al jefe del partido liberal en Asturias y otros puntos, demuestran las simpatías que le profesan y son una protesta viva contra el Gobierno que consideran impotente para realizar su programa respecto de la Hacienda, de lo cual pediremos cuentas á ese mismo Gobierno y reclamaremos contra su incapacidad: que ha llegado el momento de discutir si un cambio de Gobierno es el único medio de evitar que se realicen las profecias de los Sres. Pi y Pedregal.

COTIZACIONES

Barcelona 23.—4'10 t.

4 por ciento Interior.	70'55
4 por ciento Exterior.	74'12
4 por ciento Amortizable.	79'12
Billetes Hip. de Cuba 1886	106'30
Id. id. id. 1890	97'37
Banco Hispano-Colonial.	92'10
Ferro-carril de Francia ex-cupon	30'75
Ferro-carril del Norte	42'90
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	00'00
Id. de O. B. y Francia	58'12
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'25
Id. de Almansa.	00'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	81'25

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . 10 rs. vn. paga alcista.
Exterior. . . 00 id.

Madrid 23.

4 p.ª Interior.	70'55
4 p.ª Exterior	74'50
4 p.ª amortizable.	78'85
Billets. Hipos. de Cuba.	106'10
Acciones Banco España	361'00
Paris 8 d. v.	00'00

Nodriza

Una de 26 años de edad, leche de dos meses y reside en Palma, pasaría á Mahon si encontrara criatura para amamantar.

Darán razon calle de S. Juan núm. 26.



Vapor entre Mahon y Barcelona

Habiendo acordado los Sres. Accionistas, en la reunion celebrada el domingo último, ampliar hasta trescientas mil pesetas el capital social, se hace público que la suscripcion continúa abierta en las Oficinas de los infrascritos, calle del Angel, número 10.—Mahon 23 Agosto de 1892.—Gofielons, Carreras y C.^a

Seccion Religiosa

Santo de hoy

S. Bartolomé apóstol.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Buena Nueva en Gracia.

Santo de mañana

S. Luis Rey de Francia y S. Ginés de Arles

Movimiento del Puerto

Entrados el 23

De Barcelona goleta «San Jaime» patron José Guerrero con 6 trips, harina y efectos.

De Tangarogk vapor griego «Fegpriol» Cap. Mr. Simochopolo con 17 tripulantes y trigo.

De Puerto-Rico bergantin goleta «Mayagüez» Cap. D. José Cabrujas con 9 tripulantes y azúcar.

De Matanzas bergantin «Cecilia» capitán D. Antonio Guerrero con 10 trips, y frutos coloniales.

De Manzanillo bergantin goleta «Safi» Cap. D. Rafael Oliver con 10 trips, y maderas.

De Cardenas bergantin «Amalia» capitán D. N. con 11 trips, y efectos.

Idem el 24

De Ibiza laud «Dolores» patron Jorge Martorell con 6 trips, 3 pasags. y sal.

Despachados el 24

Para Palma vapor «Menorca» Cap. don Enrique Marquet con 17 trips, efectos y la correspondencia.

ANUNCIOS

Sociedad General de Alumbrado

La Junta de Gobierno acordó en sesion del 7 actual pedir á los Sres. Accionistas el sexto dividendo pasivo de diez por ciento.

Se señalan al efecto los dias 29, 30 y 31 del corriente para verificar el pago en casa del infrascrito Gerente, calle de la Infanta, n.º 24.

Mahon 20 Agosto de 1892.—El Gerente, Juan F. Taltavull.

Subasta

El dia 28 del actual á las 11 de la mañana, se venderá en licitacion verbal, siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, y en el despacho del Notario don Francisco Mercadal una casa situada en esta ciudad, calle de Isabel II, núm. 52.

Casino EL RECREO

(EN LIQUIDACION)

Habiendo quedado disuelta esta Sociedad en Junta General extraordinaria celebrada al efecto, se pone en conocimiento de los Señores socios que el conserje Gregorio Gallego pasará á domicilio á fin de tomar nota de los que quieran formar parte de la nueva sociedad política que con carácter republicano trata de fundarse en el edificio que esta ocupa. Mahon 23 Agosto 1892.—Gabriel Vidal.

Ganga

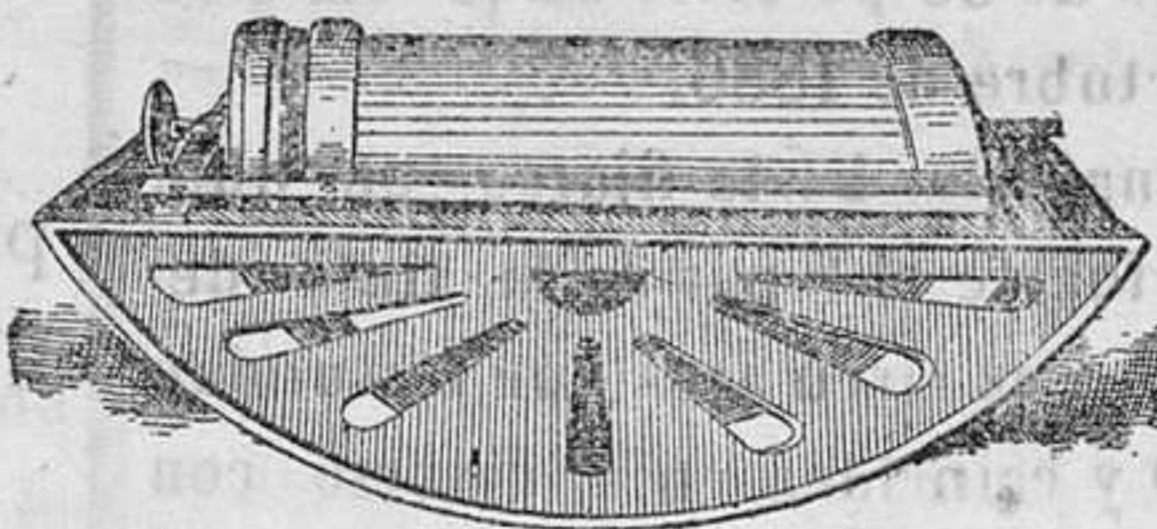
Se vende una máquina continua para la fabricacion de gaseosas única en su clase en esta, movida por caballería ó á mano con todos sus accesorios, enseñándose la fabricacion de gaseosas y sifones en pocos dias al comprador.

Ademas de venderla por un precio baratísimo si el comprador no puede disponer de dinero al contado, se le dará un plazo de un año sobre garantía.

Informes: 76, Castillo, 76.

REGALO POSITIVO

que por un concierto especial hacemos en obsequio de nuestros suscriptores, para que puedan adquirir por 22 PESETAS, cualquiera de los objetos siguientes:



UPON-VALE (CON 22 PESETAS)

Máquina para hacer HIELO en 10 minutos ó cualquier clase de helados granizados ó sorbetes, sin otros conocimientos que la instruccion que se acompaña. Un niño puede obtener cada 10 minutos un blok de hielo muy sólido por menos de 20 céntimos de gasto, con las sales frigoríficas que se depositan en el congelador exterior. Aparato indispensable para todas las casas. ¡¡HIELO ARTIFICIAL EN 10 MINUTOS!!

Sr. Director de la AGENCIA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128.—BARCELONA.

EL BIEN PUBLICO

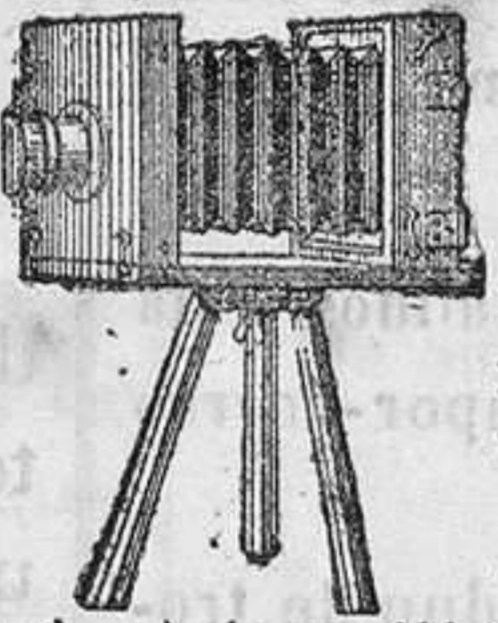


CUPON VALE (CON 22 PESETAS)

EXPLÉNDIDO Y ELEGANTÍSIMO RELOJ DE PARED SUIZO escultura de gran tamaño (50 centímetros de altura), con excelente máquina garantida de 8 DIAS CUERDA, y cuyo valor real en fábrica es de 40 pesetas (4 modelos diferentes.)

Sr. Director de la AGENCIA MERCANTIL É INDUSTRIAL Rambla de Cataluña, 128.—BARCELONA

EL BIEN PUBLICO



CUPON-VALE (CON 22 PESETAS)

APARATO COMPLETO DE FOTOGRAFÍA EXTRA RÁPIDO CON SU TRIPODE Y todos los accesorios, es un aparato serio para hacer excelentes fotografías, retratos ó paisajes, sin otros conocimientos que la instruccion que acompaña, y se compone de todo lo siguiente: 1.º Tripode muy sólido articulado con correderas y goznes dorados.—1.º Cámara oscura de nogal.—1.º Objetivo.—1.º Chassis con cristal despullido.—1.º Chassis doble para placas.—1.º Paquete placas a la gelatina bromurada.—1.º Prensa para el tiraje.—1.º Embudo.—2.º Agitadores.—1.º Rollo papel sensibilizado.—1.º Paquete papel filtros.—3.º Hojas papel de colores.—1.º Frasco sulfato de hierro.—1.º Frasco oxalato neutro de potasa.—1.º Frasco hiposulfito de sosa.—1.º Frasco baño virage.—1.º Frasco alumbre pulverizado.—1.º Cubeta para el desarrollo de los clichés.—1.º Paño negro para enfocar.—2.º Pinzas para los línchés.—1.º Instruccion clara y detallada.—1.º Caja embalage.

Sr. Director de la AGENCIA MERCANTIL É INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128.—BARCELONA.

EL BIEN PUBLICO

MUY IMPORTANTE —Por tres pesetas más se remite cada objeto perfectamente embalado y por ferrocarril en gran velocidad y en porte pagado hasta la estacion que se eesigne, dentro de la Península.

Poner bien claro el nombre, direccion, pueblo, estacion provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remision.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el cupon-vale correspondiente y las 22 ó 15 pesetas en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

JUAN FÁBREGUES Y SINTES

FRENÓLOGO

SAN JOSÉ NÚM. 1 MAHON

Participo á este respetable público mahonés y á los habitantes de la isla en general, haber abierto un GABINETE CONSULTIVO DE ESTUDIOS FRENOLÓGICOS, á fin de complacer á mis numerosos amigos que me lo habian solicitado y de ofrecerme, para servirlos, á las personas que se dignen honrarme con su visita y deseen se les examinen sus cabezas, ó consultar respecto á la Frenología, (la fisiología del cerebro.)

De 2 á 4 de la tarde, todos los lunes, miércoles y viérnes, no festivos, se servirán, gratis, á cuantas personas lo soliciten.

La persona que desee se le examine su cabeza, en su propio domicilio, se servirá solicitarlo en dicho gabinete, en donde, dejando las señas domiciliarias, se le complacerá sin pérdida de tiempo.

Precio de visita á domicilio: de una peseta á cinco pesetas.

El dia 1.º de Septiembre próximo, se abrirá en el mismo, un curso de Frenología, teórico-práctico. Lo que anuncio para que las personas que deseen concurrir á él, se enteren, y no demoren su solicitud, pues sólo se admitiran alumnos hasta el 31 del actual.

GABINETE CONSULTIVO DE ESTUDIOS FRENOLÓGICOS

calle de S. José número 1.—Mahon.

SAL DE MONGOFRE

Paquetes de 800 gramos á 0'15 pesetas uno.
Fica sin envase á 1'25 pesetas los 10 kilos.
Molida gruesa á 1'12 pesetas los 10 kilos.
Sin moler á 0'97 pesetas los 10 kilos.
En sacos de unos 55 kilos equivalentes á 2 barcillas:
Medio molida á 5'33 pesetas uno.
Gruesa á 4'67 pesetas uno.

Se sirve á domicilio y sin aumento de precio todo pedido mayor de 10 kilos.
Para los pedidos dirigirse á Juan Palliser colono de la Noria frente al Cementerio ó á su esposa que ocupa el puesto n.º 114 en la Plaza de la Verdura. Los pedidos por sacos pueden tambien hacerse al carretero Juan Cucons que vive á la entrada de la carretera nueva.

NOTA.—Todo envase que ademas de llevar el título de la propiedad donde se cosecha la sal no trajera el del dueño de la misma no se le puede considerar legitimo.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

LUSTRE IMPERIAL

PARA EL PLANCHADO DE LA ROPA

Este lustre reúne las buenas cualidades de conservar el planchado de la ropa con un brillo permanente y fino que impide que la ropa no se ensucie tanto como planchada con almidon solo. Para usar el *Lustre Imperial* basta despues de planchada la ropa humedecer ligeramente con dicho líquido los Cuellos, Puños y piezas que se desean y luego pasando la plancha algo caliente fuertemente por encima á los pocos momentos se obtendrá un reluciente planchado de mucha duracion. Precio 10 céntimos de peseta la onza 4 de escudo y por libras notables descuentos. Único depósito en Menorca,

LA PALMA, HANNÓVER 13.

Para vender

Con ventajosas condiciones y precio módico, lo está la casa n.º 30 de la calle del Cos de Gracia, en la de la Infanta número 36 informarán.

Para vender

Hay varios muebles, vinos y licores á precios ventajosos, en la calle del Arraval núm. 22, Confeitería LAS DELICIAS.

Para alquilar ó vender

Lo está la casa número 3 de la calle de Alonso. Informarán, Rosario 25.

En venta

Lo está la casa situada en esta ciudad calle del Horno n.º 28. Informará el Notario D. Francisco Andreu.

En venta

Lo está la casa-horno calle de la Arravalleta núm. 19 y la casa calle de Sta. Eulalia núms. 9 y 11. Para su ajuste calle del Comercio n.º 6.

Vedado

Queda prohibido cazar en el predio Curniola de este término, sin permiso de su dueño.

Sirviente ó Cochero

En el Claustro del Cármen n.º 1, informarán de un jóven que desea colocacion.

Mantillas de todas clases

Se tiñen y arreglan en la Cuesta de Dejá núm. 16-1.º

Muebles

Por ausentarse sus dueños, en la calle de S. Fernando núm 21, hay para vender varios efectos de mobiliario.

Horas de venta de 10 á 1 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Muebles

Por ausentarse su dueño se venden algunos muebles de sala, de comedor y útiles de cocina.—Esplanada n.º 4.

Galera

Hay una para vender de cuatro ruedas, con guarniciones ó sin ellas. Para informes al Arca de Noé, Hannover n.º 2.

PAPEL DE COLOR

En la imprenta de la calle del Bastion núm. 39 se venden á 45 céntimos de peseta los veinte y cinco pliegos.

ARCA DE NOÉ

HANNOVER 2

Se han recibido ricos jarabes para refrescos como son de limon, fresa, naranja, grosella, frambuesa, granada y orchata al precio de reales vellon.

2, HANNOVER, 2

SIRVIENTE

Hay uno que desea colocacion. En esta imprenta informarán.